



Resolución Directoral No. 030 -2011-AGN/OTA

Lima, 12 OCT 2011

Visto, el expediente N°: 114287, con el que se adjunta copia de la carta expedida por el Subdirector General de Cooperación Cultural Internacional Ministerio de Cultura – España, sobre otorgamiento de beca integral para evento de capacitación en el extranjero;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 110° y 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece el derecho requisitos y procedimientos para otorgar Licencia por Capacitación Oficializada a favor de los funcionarios y servidores a cargo del Estado;

Que, mediante la documentación de vistos, el Subdirector General de Cooperación Cultural Internacional Ministerio de Cultura – España, certifica que doña Karina Lisetty Martel Ayllón, servidora de la Dirección de Conservación – Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, ha sido seleccionada con beca integral para participar en el curso denominado "Reprografía Aplicada a los Archivos", que tendrá lugar en: Servicio de Reproducción de Documentos C/Serrano, 115.28006 Madrid España del 03 de octubre al 02 de diciembre 2011;

Que, la servidora elegida cuenta con la aprobación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, debiendo servir en el Archivo General por el doble del tiempo de la licencia otorgada, contando a partir de su reincorporación, conforme a lo previsto en el literal c) del artículo 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, siendo procedente autorizar su viaje al extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Memorándum N° 289-2011-AGN/J;

Con el visado de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder Licencia por Capacitación Oficializada del 03 de octubre al 02 de diciembre 2011, a doña Karina Lisetty Martel Ayllón, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, de la Dirección de Conservación – Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, autorizando su viaje para asistir al curso denominado "**Reprografía Aplicada a los Archivos**" a desarrollarse en Madrid - España.



1.

ARTICULO SEGUNDO.-Disponer que la citada servidora deberá presentar al término de la licencia otorgada, el documento oficial que acredite su participación en el referido evento y un informe detallado que exponga el contenido de la capacitación recibida y su aplicación en el ámbito institucional.

ARTICULO TERCERO.- El cumplimiento de la presente resolución no irrogará gasto alguno al Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Abog. Bertha R. Caycho Gonzales
Directora General
Oficina Técnica Administrativa